

Certificado de Aptitud Física, Mental Y de Coordinación Motriz

Examen No: 47644 | RUNT No: 48245968 | Fecha de Expedición: 16/04/2025 | Fecha de Vencimiento: 13/10/2025

CRC CERECON

Dirección: AV CALLE 80 NO 69Q 35 PISO 1 - BOGOTÁ

NIT: 9014675756 | Teléfono: 3142348599

Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud: 110013751101

Resolución de Habilitación de Ministerio de Transporte:



Huella Izquierda



Huella derecha



16/04/2025 10:39:16 a. m.

Información del Candidato

Nombre: MIGUEL ANTONIO ABRL DELGADO
 Fecha de nacimiento: 21/09/1964
 Documento: CC 79331501

Ocupación: Otros
 Teléfono: 4525222

Dirección: CALLE80 # 92-64
 Gs/Rh: A+

Información del Responsable

Nombre: CATALINA

Teléfono/Celular: 3219079115

Parentesco: HIJA

El suscrito Profesional Certificador actuando en nombre y representación de la empresa CRC CERECON propietaria del CRC CERECON

Certifica Ante las Autoridades de Tránsito

Alcance Territorial

El definido por el Ministerio de Transporte y publicado en el Registro Único Nacional de Transporte (RUNT) en el campo de Información Certificados Médicos/Organismo de Tránsito.

1. Que el candidato solicitó ser evaluado y certificado conforme a nuestro esquema de certificación de la aptitud física, mental y coordinación motriz (desarrollado en apego a la Resolución 217 de 2014 del Ministerio de Transporte y sus anexos), bajo las siguientes características:

Alcance de Certificación

Grupo de Categorías	Categoría	Servicio	Tipo de Trámite
Grupo 2	C2	PUBLICO	Refrendación

2. Que basado en la información del "Informe de evaluación de la aptitud física, mental y coordinación motriz", se verificó si los resultados obtenidos por el candidato dan cumplimiento a los criterios de aprobación del esquema de certificación y se encuentran dentro de los parámetros y límites establecidos en el anexo 1 de la Resolución 217 de 2014 del Ministerio de Transporte.

3. Que conforme a lo anterior, se concluye que el candidato posee la aptitud física, mental y de coordinación motriz que se requiere para conducir un vehículo en los siguientes términos:

Categoría: C2

Resultado de proceso de certificación: APROBADO

Atestación de certificación: APTO CON RESTRICCIÓN

Restricciones, limitaciones o adaptaciones: CONDUCIR CON LENTES

4. Que según lo establecido en la misma resolución, se le practicaron los exámenes:

- Evaluación de Capacidad Visual, con resultado: APTO CON RESTRICCIÓN.
- Evaluación de Capacidad Auditiva, con resultado: APTO.
- Evaluación de Capacidad Mental y de Coordinación Motriz, con resultado: APTO.
- Evaluación de Capacidad Física General, con resultado: APTO.

Observaciones: Apto con restricción 01 Conducir con lentes, según la norma, el candidato cumple con el anexo I de la resolución 0217 de 2014. y resolución 20233040030355 de 31 mayo 2022.

Certificador: MARIA FERNANDA CORTES CASTAÑEDA **Nº de tarjeta profesional:** 1015471031

Firma y Huella del Certificador



Firma

Huella

Firma del evaluado



"Declaro bajo la gravedad de juramento, que he participado en todo el proceso de certificación de conductores y que la información suministrada a los facultativos durante todas las exploraciones y la entrevista de antecedentes referidos al historial médico o diagnóstico clínico, corresponden estrictamente apego a la verdad. Declaro que he recibido a conformidad el Certificado expedido por el Centro de Reconocimiento de Conductores y que no presentaré declaraciones relativas a la certificación diferentes del alcance para el cual se otorgó la certificación."

Vigencia del Certificado: 180 Días Calendario